



MERCOSUR/FCCP/ACTA N° 01/21

**XCVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO DE CONSULTA Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA- (FCCP)**

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), el día 2 de marzo de 2021, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la XCVIII Reunión Ordinaria del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El Coordinador Nacional del FCCP de Argentina, en calidad de Presidencia *Pro Tempore*, dio inicio a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda que fue aprobada.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda aprobada consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

- 1. Presentación de los objetivos generales de PPTA y actividades planificadas en ocasión de la conmemoración de los 30 años del MERCOSUR**

La PPTA realizó una presentación sobre los objetivos generales para los próximos meses y las actividades que se llevarán a cabo en ocasión de la conmemoración del 30° aniversario del MERCOSUR.

Las delegaciones manifestaron su interés y apoyo a la conmemoración de los 30 años del bloque. En particular, respecto a la realización de un Foro de Políticas Sociales vinculado a la temática de las vulnerabilidades en las localidades en frontera, coincidieron respecto a la importancia del tema seleccionado para la integración y se comprometieron a examinar la propuesta detallada del evento a ser presentada por la PPTA.

1.1. Actividades Impulsadas por otros Foros bajo la Coordinación y Seguimiento del FCCP

La PPTA informó que, conforme al calendario de reuniones programadas durante su PPT, todos los foros bajo la órbita del FCCP llevarán a cabo de manera regular sus reuniones ordinarias. Asimismo, indicó que, a la luz de los 30 años del MERCOSUR, algunos de ellos han programado actividades especiales conmemorativas y realizó una síntesis de las principales iniciativas.

Las delegaciones coincidieron en la importancia de recibir información oportuna sobre las actividades de conmemoración de los 30 años del bloque a ser organizada por instancias bajo la responsabilidad del FCCP. El documento consta como **Anexo IV- RESERVADO**.

2. FORTALECIMIENTO DEL FCCP

La PPTA señaló que, a pesar de que el debate sobre el fortalecimiento de FCCP del MERCOSUR es de larga data, en los últimos años no se han logrado avances concretos. En consecuencia, se sometió a la consideración de las delegaciones la posibilidad de realizar una reunión específica que tendría por objetivo evaluar alternativas para fortalecer el rol y la agenda del FCCP.

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre el FCCP y su importancia, aceptando la posibilidad de mantener la mencionada reunión. Para ello se sugirió que se elabore una nota conceptual en donde se recopilen los antecedentes y se formulen propuestas específicas a fin de guiar el debate.

La PPTA se comprometió a convocar a la citada reunión, así como elaborar un documento de base para la discusión y hacerlo circular a la brevedad.

3. ESTATUTO DE LA CIUDADANIA DEL MERCOSUR

La PPTA destacó la importancia del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR, como instrumento que compila los derechos y beneficios establecidos en la normativa MERCOSUR a lo largo de sus 30 años de existencia en materia social y ciudadana. Informó que el mismo continúa siendo objeto de análisis en el GAIM y que se espera pueda ser presentado en el marco de las acciones conmemorativas del 30 aniversario del MERCOSUR.

4. CUMBRE SOCIAL (Decisión CMC N° 10/15 y ss.)

La PPTA realizó una breve síntesis sobre los antecedentes y la relevancia que las Cumbres Sociales han tenido como espacio para canalizar la participación de la sociedad civil en el proceso de integración regional.

En ese sentido, la PPTA manifestó su interés en la realización de una Cumbre Social Virtual para el año 2021 durante su PPT, impulsando así la participación

de la sociedad civil. Asimismo, presentó el Punto Focal por Argentina y solicitó a los demás países que designen sus Puntos Focales a fin de convocar una primera reunión de los mismos.

Las delegaciones solicitaron informaciones adicionales para realizar consultas internas al respecto y, posteriormente, enviar información sobre los Puntos Focales. La PPTA se comprometió a enviar los antecedentes y la información solicitada.

El tema continúa en agenda.

5. INSTITUTOS DEL MERCOSUR

La PPTA actualizó la información respecto de la situación financiera y presupuestaria del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y del Instituto de políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDDHH).

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre la gobernabilidad, presupuesto y reestructuración de los Institutos del MERCOSUR. Asimismo, recordaron la importancia de la coordinación y vinculación con los Estados para el desarrollo de sus actividades y el rol para el cual fueron creados.

6. ACUERDO SOBRE EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES INTERNACIONALES

La PPTA destacó la relevancia que tiene el poder avanzar en la adopción de un Acuerdo sobre el Combate a la Corrupción en materia de Comercio Exterior e Inversiones Internacionales. Al respecto, recordó la creación del Grupo Ad Hoc para Análisis del Proyecto de Acuerdo e informó que durante la PPTA se convocarán las reuniones necesarias a fin de poder obtener un texto consensuado.

Las delegaciones agradecieron la información y concordaron en la importancia de que el Grupo Ad Hoc pueda realizar los máximos esfuerzos para alcanzar el objetivo en el marco de la PPTA.

7. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

La PPTA recordó la iniciativa, presentada durante la PPTU, de retomar el diálogo sobre la integración física entre los Estados Parte del MERCOSUR. En ese sentido, recordó el Punto 16 del Comunicado de los Presidentes de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR del 16 de diciembre de 2020.

En el mismo, los Presidentes expresaron su interés por fomentar la integración física, a través de iniciativas como corredores bioceánicos, la Hidrovia Paraguay Paraná Puerto Cáceres-Puerto Nueva Palmira y el desarrollo de

emprendimientos de infraestructura, para potenciar el comercio, las inversiones, la actividad empresarial, el intercambio académico y el turismo, por construir un importante factor para promover la complementariedad, la conectividad y la reactivación económica intrarregional post COVID-19.

En ese marco, la PPTA se comprometió a enviar una nota conceptual sobre el tema y propuso la realización de un primer encuentro entre los Ministros y/o las más Altas Autoridades con competencia en los temas de Infraestructura, Planificación, Obras Públicas, Comunicación, Conectividad y Transporte, entre otros.

Las delegaciones manifestaron interés en la propuesta y acordaron analizar la nota conceptual y evaluar la posibilidad de realizar la reunión de referencia.

8. OTROS ASUNTOS

La PPTA informó sobre la presentación ante la Comisión de Patrimonio Cultural del MERCOSUR de la candidatura del Museo del Sitio de la Memoria ESMA para su inclusión en la lista indicativa de reconocimiento de bienes como Patrimonio Cultural del MERCOSUR y destacó la relevancia que el sitio tiene para la región.

Las delegaciones agradecieron la presentación, algunas delegaciones informaron que el tema está en consulta en los órganos internos de competencia.

PRÓXIMA REUNIÓN

La fecha de la próxima reunión del FCCP será informada oportunamente por la PPT.

Las delegaciones agradecieron a la PPTA por la organización del evento y al apoyo brindado por el equipo de la Cancillería y de la Secretaría del MERCOSUR.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda

Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	RESERVADO- Actividades impulsadas por otras reuniones y foros bajo la coordinación y seguimiento del FCCP



Por la Delegación de Argentina
Juan Valle Raleigh



Por la Delegación de Brasil
Pedro Miguel da Costa e Silva



Por la Delegación de Paraguay
José Antonio Dos Santos



Por la Delegación de Uruguay
Ricardo González Arenas